



La Visión del XXXVIII Ayuntamiento de Tepic, define las características del municipio al que aspiramos: Vanguardista; Seguro, Ordenado, Limpio, Dinámico y Competitivo; reconocido en el ámbito nacional e internacional por las oportunidades de crecimiento económico, social y cultural que prevalecen, y por el respeto que tiene a cada segmento de la población; asimismo, porque cuenta con un Gobierno de orientación social que comprende los movimientos mundiales y renueva permanentemente sus propósitos para estar acorde siempre a los intereses de la Gente; es la que tenemos en el.

No es tarea fácil, sin embargo este documento es muestra del esfuerzo diario de todas las personas que colaboran con ésta Administración Municipal; al tiempo que damos cumplimiento al artículo 65 fracción VIII de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit. Hago entrega al H. Cabildo de un informe acerca del estado que guarda la Administración Municipal, en el se presentan las actividades relevantes que dieron forma al quehacer del Gobierno Municipal en cada uno de los cinco ejes rectores para el desarrollo del municipio, durante el periodo comprendido del 1o al 31 de Marzo de 2011.

## **Eje Rector 1 Desarrollo Social**

Esta administración a demostrado preocupación e interés en dar principal atención al tema de Desarrollo Social, con la finalidad que en este aspecto se genere una mejor calidad de vida a la población de bajos recursos o que viven en condiciones precarias para recibir atención medica, en este periodo se otorgaron los siguientes servicios de salud.

**El Desarrollo Integral de la Familia,** Se otorgaron 350 consultas médicas en 10 colonias, entre niños y adultos, en donde se detectaron infecciones respiratorias agudas, se realizaron estudios de papanicolaou, psicología, odontología, atención a pacientes con los siguientes tratamientos: recetas, canalizaciones, fármacos y extracción. El sistema DIF Tepic les proporcionó el medicamento.

Se impartieron 6 platicas de salud bucal con el tema: "Que son los dientes y sus funciones" y se realizo una practica de detección oportuna de placa dentobacteriana; a 87 personas de 3 colonias y una localidad.

Se impartieron 3 pláticas de salud bucal en el DIF municipal para el programa del adulto y adulto mayor con los temas: "resumen temas dentales" a 65 personas, "sentido del gusto" a 70 personas y "halitosis" a 70 personas.

Se impartieron 2 platicas de salud bucal con el tema: "Que son los dientes y sus funciones" y se realizo una practica de detección oportuna de placa dentobacteriana en el colegio mercurio a 190 niños.

Se impartieron 2 platicas nutricionales con el tema: "orientación alimentaria" a 65 personas de dos escuelas de la ciudad.



Se impartió una platica psicológica en la escuela "Juventino Avila" con el tema: "estrategias para un niño con déficit de atención y orientación a la maestra del mismo".

Se impartieron 2 platicas psicológicas en el DIF municipal para el programa del adulto y adulto mayor con el tema: "antes de partir" a 71 personas; "yo construyo mi vida" a 65 personas.

Se consiguió a través de INMUNAY 15 muñecos para entregarlos al grupo donde se les dio PAIDEA a 6° año en parejas para terminar con el taller y se les dio la retroalimentación con el tema de prevención de enfermedades y sobre la responsabilidad de tener un hijo.

Se realizo una exposición de manualidades en artes plásticas y tejidos en el club de la tercera edad "amar y vivir " del fraccionamiento Fovissste Colosio, donde se realizaron lámparas, quijotes, fruteros, bolsas, fundas para celulares, capas, etc. en este evento se conto con un total de 52 personas.

Se visitaron las escuelas Juventino Espinoza y José María Morelos y Pavón, de las colonias los Fresnos y Sauces, para entrevistar a los niños que reciben el desayuno y madres de familia que participan en la preparación, con el objetivo de supervisar que los desayunos, se preparen con higiene.

**El Instituto de Arte y Cultura** con el fin de promover la cultura y el desarrollo personal, realizo las siguientes acciones: se realizaron 4 Presentaciones Artísticas con 560 asistentes en el Pabellón del Municipio de Tepic.

En las instalaciones del Instituto de Arte y Cultura, se impartió un curso de Ingles dirigido a niños y a jóvenes con un total de 41 Alumnos, un curso de Guitarra a 7 niños y 9 adultos y se impartió un curso taller de Teatro Juvenil a un total de 14 niños.

En el marco de la **feria de la mexicanidad** en el Pabellón Cultural del Municipio de Tepic el Instituto de Arte y Cultura expuso el Stand de "La Sala de Lectura" la cual brindo el servicio a 1,652 usuarios.

**El Instituto de Arte y Cultura.** Entrego un estimulo económico a los tres primeros lugares, del concurso de cuentos de mujeres narradoras.

**La hora del cuento.-** Se impartió en 5 bibliotecas públicas municipales: con la asistencia de 47 beneficiarios y Fomento a la Lectura con 52 beneficiarios.

Las Bibliotecas públicas Municipales brindaron servicios a 3,861 usuarios en sus 16 bibliotecas y 2 salas de lecturas. Se realizaron 52 supervisiones a las bibliotecas.

Se realizaron 4 Presentaciones Artísticas **con la asistencia aproximada de 440** personas.



Se realizaron dos visitas guiadas a los museos Amado Nervo, Juan Escutia, Cuatro Pueblos, con la participación de; 61 alumnos de dos escuelas.

**El Instituto de la Juventud**, realizó la promoción y difusión de los valores cívicos en la explanada Amado Nervo de la plaza principal de Tepic, se conto con la participación de algunas instituciones educativas.

Se llevo a cabo la segunda semana de prevención, realizando la conferencia “El Encuentro”, en 10 instituciones educativas, esto con la finalidad de fomentar la integración familiar abocando a las adicciones y violencia familiar.

Se participó en la Feria Nacional de la Mexicanidad 2011, se realizaron actividades recreativas para jóvenes y niños promoviendo el “Rescate nuestros valores” con las siguientes actividades: Internet Gratuito, Mesa de Canicas, Tiki-Tiki, Lotería, Ruleta y Serpientes y Escaleras.

Se realizaron las brigadas médicas en conjunto con el Sistema Municipal DIF Tepic en donde se realizaron acciones de difusión y entretenimiento a niños y jóvenes por medio de actividades recreativas y de enseñanza en 7 Colonias.

## **Eje Rector 2 Bienestar y calidad de vida.**

Con el objeto, de dar atención a los compromisos contraídos, las dependencias de este XXXVIII Ayuntamiento realizaron las siguientes acciones.

El Gobierno Municipal asume su tarea de crear elementos para igualar las oportunidades en el acceso de bienes y servicios indispensable para su desarrollo de toda la gente de Tepic, independientemente de sus características, lugar de nacimiento, ingresos, condiciones familiares y entorno sociocultural.

Una de las prioridades más apremiantes de este Gobierno Municipal, es crear las condiciones para otorgar a la gente de Tepic, el derecho sin distingo a los bienes y servicios necesarios para el desarrollo personal y humano del individuo, buscando con esto una mejor calidad de vida del Tepicense.

Con el objeto de dar atención a los compromisos contraídos, La Secretaria de Servicios Generales Municipales, a través de la **Dirección de Aseo Público** brindo el servicio de recolección de residuos solido (basura) a 44 poblados del Municipio, se recolectaron 18,404 toneladas de basura, en 40 rutas diarias de recolección, se realizaron en el turno Matutino, y nocturno, en toda la ciudad de Tepic, misma que se encuentra distribuida en 239 colonias populares servicio especial a 31 edificios públicos, 5 Mercados Municipales, 160 Escuelas Públicas y Privadas.



Se realizo la limpieza a 5 esquinas de acopio de recolección, Venus y Juan Escutia, Venus y Atlántida (Miguel Hidalgo), Misisipi y Montes Andes (Linda Vista), Av. Principal y Celso (Nueva Juventud) y Olivo y Moctezuma (Moctezuma).

Fueron proporcionados apoyos especiales a 41 empresas, Instituciones de gobierno y espacios públicos que solicitaron el servicio de recolección particular recolectando en este periodo 62 toneladas de basura, se realizo limpieza de cacharros en 4 puntos de la ciudad y la inspección de 11 esquinas para que el servicio se haya realizado con eficiencia.

Se realizo campañas de concientización mediante 4,434 visitas domiciliarias para promover la cultura del aseo en las siguientes colonias:

Caminera	350	Juan Escutia	150	Cd del valle	300
2 de agosto	400	Islas	250	Fraccionamiento. IMSS	70
linda vista	130	Caja de agua	238	Centro	300
vistas de la cantera	400	El Cora	30	Sauces	250
FOVISSSTE Colosio	350	Emilio M. González	70	Valle de la cruz	60
jardines del valle	75	Unidad obrera	75	Ampliación Paraíso	380
América Manríquez	45	INF. el tecolote	36	San Juan	52
fraccionamiento Jacarandas	78	Fraccionamiento Fray Junípero	46	Fraccionamiento arboledas	30
Plan de Ayala	26	Lomas de la laguna	68	Moctezuma	42
Peñita	35	INF. los fresnos	98		

Se realizo la instalación de 14 palmetas alusivas a la limpieza para concientizar a la gente de las colonias, de la cultura del aseo y los horarios establecidos de recolección de residuos sólidos y se entregaron 5 depósitos para basura a escuelas públicas.

En este mes se realizo 3 cambios de acopio de basura a petición de personas inconformes del punto de recolección y se levantaron 18 animales muertos.

La atención a las demandas ciudadanas es una acción básica para mejorar el servicio, durante el mes se dio seguimiento a 49 demandas al servicio de recolección de residuos sólidos.

El servicio de barrido de calles, Avenidas y plazas públicas de la ciudad de Tepic, fue realizado en 20'798,708 M2, y fueron depositadas 18.466 toneladas de basura el cual se les dio el tratamiento para reducir los problemas generados del impacto ambiental.

**La Dirección de Parques y Jardines** en este periodo realizo la limpieza de áreas verdes con el barrido de 8'733,591 M2, que se llevaron a cabo en los diferentes camellones, plazas, jardines y parques de la ciudad de Tepic,



En este mes se realizo la plantación de 508 plantas de diversas variedades en las siguientes áreas verdes de la ciudad

Glorieta Rey Nayar	70	Jardineras regidores	20
Monumento Amado Nervo	180	Glorieta a Juárez	83
Plaza Principal	95	Plaza Rodeo	60

En atención a solicitudes oficiales de instituciones públicas y colonias se Donaron 280 plantas, se recolectaron 80 toneladas de basura como resultado de barrido de áreas verdes y podas de árboles de 5 rutas atendidas. A petición de los ciudadanos en el tema de poda estética se podaron 781 árboles.

Con el fin de evitar que el crecimiento de los árboles impida la visibilidad en los camellones y se ocasione accidentes en este periodo se podaron 174 árboles

De esta misma manera esta área continua realizando acciones para el embellecimiento de la ciudad, en este periodo realizo 30 talas de árbol que representan riesgo para la ciudad, en el riego de áreas verdes se utilizaron 6'510,000 litros, de manera programada se surtió de agua a las diferentes fuentes que atiende esta Dirección, así como algunas dependencias Municipales, con un total de 3'440,000 Litros.

Continúa realizando el mantenimiento, que consiste en el desagüe, limpieza y aplicación de cloro de las 24 fuentes del Municipio y la reproducción de 4,580 plantas ornamentales especialmente el lirio con 430, listón con 612, orejas de burro con 350 plantas y las azaleas con 240 para aplicarlas en las distintas áreas verdes del Municipio.

La Secretaria de Desarrollo Urbano a través de la **Dirección de Imagen Urbana**, en el mes de Marzo realizo trabajos en diversos puntos de la capital, así como en ciertas zonas rurales del Municipio esto con el fin de restaurar y mantener los espacios públicos, en beneficio de los habitantes de Tepic y sus alrededores con un total de: 60 árboles pintados, 25,960 kg de basura recogida (propaganda y anuncios) y 5,087 mts2 pintados en el siguiente desglose:

Pinta de los Sigüientes Espacios Públicos:

Concepto	cantidad	Concepto	cantidad
Pinta de Muros, Techos, Oficinas y Casetas	2,197 M2	Pinta de Arboles	60 pza.
Pinta de Bancas, Canchas y Jardineras	2,890 M2	Basura de Propaganda y Anuncios	2,560 Kg.
Limpieza de Basura Orgánica	23,400 Kg.	Pinta de Postes	35 Pza.



**La Dirección de Planeación Urbana**, en este periodo se recibió dos actas de entrega recepción de dos fraccionamientos para su operación o prestación de servicios públicos como son;

1.- fraccionamiento la cantera sección Olimpo tercera sección, con una superficie de 42,872.63 M2, con un total de 184 viviendas para beneficiar a un total de 828 Habitantes.

2.- fraccionamiento villas del paraíso, localizado en el vaso de la laguna a un costado de la colonia Ampliación Paraíso tercera sección con una superficie de 18,283.86 M2 para un total de 77 lotes que darán beneficio a 347 Habitantes.

**La Dirección de Licencias de Urbanización y Edificación**, en este periodo llevo a cabo las siguientes acciones, se elaboraron 38 permisos de construcción, 56 licencias de construcción 2 licencias de urbanización, así como la elaboración de 308 números oficiales y 98 alineamientos a usuarios particulares y se levantaron 349 actas, 342 de obra y 7 de materiales.

**La Dirección de Ecología**, en este periodo autorizo 4 solicitudes de funcionamiento, dictámenes técnicos para la autorización de comercios y servicios.

Se dio atención a 19 solicitudes respecto a nuevas licencias y refrendos para la autorización y distribución de anuncios en los sitios o lugares que sean visibles desde la vía pública, se iniciaron 13 procedimientos para la regularización y o renta de anuncios.

En este periodo se dictaminaron 18 solicitudes para la autorización de poda y tala de árboles, para la protección de la flora urbana

En este mes se atendieron 7 quejas y denuncias de actos y omisiones que producen desequilibrio ecológico o daños al ambiente.

En este periodo se trabajo en la concientización a las escuelas para la creación y recuperación de las áreas verdes dentro de sus instalaciones, se logro la integración de la población estudiantil, se logra la participación de 180 alumnos, forestando 280 plantas de añapa y benjamins, con la participación de 4 escuelas.

**En la Secretaria de Obras Públicas, la Dirección de Edificación y mantenimiento de inmueble**, proporciono la rehabilitación y mantenimiento de los edificios públicos, acciones que conlleva a brindar a la ciudadanía un mejor servicio, por lo que en este periodo se llevaron a cabo los siguientes eventos: Con el espíritu de dar una mejor atención a la gente del Municipio de Tepic, la Dirección de Infraestructura continua realizando permanentemente acciones que permitan contar con mejores vialidades para un mejor transito vehicular, con el programa de rehabilitación del sistema de vialidades tanto en el área Urbana como en el área Rural, con base a un desarrollo funcional estético y confiable.



En ese sentido en este mes se realizó el programa de bacheo de empedrado, se rehabilito 6,400 M2 con un monto aproximado de \$ 518,400.00 beneficiando a las colonias y Calles que a continuación se mencionan:

Calle Guerrero (Col. Emilio M. González),	Calle Teódulo Chacón (Col. Puerta de la laguna),
Todas las calles empedradas de la Colonia (Col. López Mateos),	Calle Guayabo (Col. Paraíso),
Calle Avellanos (col. Paraíso),	Andador Francisco I. Madero (col. Sta. Teresita),
Calle Naranja (col. Benito Juárez Oriente),	Calle José de la Peña (Col. Gobernadores),

Con el propósito de continuar con las expectativas programadas por este gobierno continuamos otorgando apoyos a la gente mas vulnerable, en ese sentido se apoyó con traslados de viajes de materiales pétreos a diversas colonias y localidades de la ciudad de Tepic.

1 viaje de piedra calle Guerrera esq. Con Chihuahua (col. Emilio M. González),	1 viaje de piedra Calle Francisco Villa esq. Con Manuel Lozada (Col. López Mateos),
3 viajes mixto para el Sr. Carlos Alberto Cortes Fonseca (Ejido Francisco I. Madero),	2 viajes de piedra en Calle Cuitlahuac (col. Lomas de la Cruz),
1 viaje mixto club de la tercera edad (ejido el Jicote),	6 viajes de piedra calle helecho entre begonia y rosa (Fraccionamiento jacarandas),
1 viaje de piedra a calle Guayabo esq. Con Secundaria Técnica No. 55 (Col. Paraíso),	1 viaje de piedra en Calle Higuera (Col. Unidad Obrera),
1 viaje de material (600 blocks, 3 laminas de asbesto y 8 sacos de cemento gris) para el C. Eleazar Martínez (Ejido la Cantera),	1 viaje de material (300 blocks y 4 sacos de cemento gris) para el C. Eleazar Martínez (Ejido la cantera)

Se realizó la nivelación de 3,870 M2 de Calles con una inversión de \$ 243,810.00 en beneficio de las colonias que a continuación se menciona:

Balas treo de diversas Calles (col. Lomas de la Laguna),	Balas treo de diversas Calles (Col. San Juanito),
Balas treo de diversas calles (Col. El verde),	Balas treo de 5 calles (Col. Ecologistas),
Calle Gardenias (Fraccionamiento Jacarandas),	

Se realizó el retiro de 210 M3 de escombros con una inversión de \$ 16,380.00 en las siguientes calles:

Colonia el Pedregal, prolongación Benito Juárez, (Benito Juárez),	Col. Niños Héroes, Av. Principal y Arquitectura (Fraccionamiento los Limones),
Calle San Juan a espaldas de Robertos (fraccionamiento Residencial la Loma),	Calle Latón y diamante (Col. Matatipac),
Calle Avellano (Col. Paraíso),	Calle 5 de Febrero y Av. México (Col. Mololoa),
Av. Allende y Mar Ártico (Fraccionamiento Si mancas),	Calle Choferes esq. Reforma (Col. Obrera IMSS).



**La Dirección de Edificación y mantenimiento de inmueble**, proporciono la rehabilitación y mantenimiento de los edificios públicos, acciones que conlleva a brindar a la ciudadanía un mejor servicio, por lo que en este periodo se llevaron a cabo los siguientes eventos:

Se realizaron trabajos de albañilería en el parque ecológico metropolitano boulevard Luis Donaldo Colosio s/n. este apoyo solo fue con mano de obra, beneficiando a 5000 personas y con un monto en el apoyo de \$98,000.00

Se realizaron trabajos de albañilería en la cancha de fut-bol INFONAVIT el mirador, en la construcción de gradas, apoyando solo la mano de obra para la ejecución de los trabajos, beneficiando a 800 personas **y con un monto en el apoyo de \$35,550.00.**

Con la finalidad de seguir cumpliéndole a la gente de Tepic, **La Dirección de Ingeniería y Proyecto** continuó trabajando en la elaboración de expedientes técnicos para mejorar y modernizar las vialidades Urbanas y hacer eficiente el tráfico vehicular y peatonal. Así como equipar espacios Públicos para la recreación de los jóvenes deportistas.

Relación De expedientes del programa de espacios públicos enviados a SEDESO para su dictaminación y aprobación.

Colonia y/o Localidad	Obra	Colonia y/o Localidad	Obra
Col. El Corralón	Construcción de empedrado normal en Calle Eucalipto entre Ahuacatlán y Corralón	Cd. De Tepic	Adquisición de mezcla asfáltica en caliente de 1/2", a finos para bacheo asfáltico en diversas calles
Cd. De Tepic	Adquisición de emulsión asfáltica de rompimiento rápido para bacheo asfáltico en diversas Calles	Col. Moctezuma	Pavimento asfáltico en Calle Moctezuma entre Gazcón Mercado y V. Carranza.
Col. Sta Teresita	Pavimento asfáltico en Calle Indio Mariano entre Belisario Domínguez y Acayapan.	Col. Ojo de Agua	Empedrado ahogado en Calle Encino entre Palapa y Delfín, Calle Palapa entre Ojo de Agua y Copal.
Col. Puerta de La Laguna	Empedrado ahogado en Calle prisciliano Romero entre Atzcapozalco y Camino a las Torres.	Col. Emiliano Zapata	Empedrado ahogado en Miguel Hidalgo entre Fco. Villa y Flores Magón
Col. López Mateos	Empedrado ahogado en Calle Lázaro Cárdenas entre Gpe. Victoria y Pedraza	Loc. Platanitos	Plaza Pública monto



Y siete expedientes mas, que fueron enviados a SEDESO para su autorización.

La tesorería del Ayuntamiento a través del **área de Mercado**, en este periodo realizo estructura para la cobranza de los convenios que se tiene con los locatarios por los adeudos pendientes, en los diferentes Mercados Municipales, compromisos establecidos con 63 locatarios.

**El Registro Civil** continuó otorgando el servicio de certeza jurídica sobre el Estado civil de las personas a traves del registro y la emisión de certificados, se realizaron los siguientes servicios.

Registro de nacimientos	609	Matrimonios	135	Defunciones	160
Divorcios	56	Reconocimientos	32	Actas certificadas	4563
Notas marginales	36	Inhumaciones	137	Traslados cadáveres	31
Exhumaciones	8	Cert.inex.nac	39	Solterías	12
Terrenos de panteón	8	Constancias de titulo	2		

### Eje Estratégico 3 Unidad para el Desarrollo

La Secretaría de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad, para garantizar la seguridad y protección de los habitantes del municipio, es deber del Ayuntamiento de Tepic, para ello se requiere la ampliación de la cobertura y la capacidad de respuesta del servicio de seguridad pública y protección civil, para lograr el orden y la armonía en la convivencia diaria de los tepicenses, necesarios para el desarrollo integral de la sociedad; con respeto absoluto a los derechos humanos sin distinción de raza, género, religión o preferencias políticas y lograr la participación ciudadana efectiva en la toma de decisiones municipales y en la evaluación de la función pública del Ayuntamiento

La seguridad y protección de los habitantes del Municipio y de su patrimonio, ampliando la cobertura y capacidad de respuesta del servicio de seguridad pública al fortalecer la sensibilidad social, la profesionalización y la preparación académica de los elementos policiacos, en este periodo se impartió a 60 elementos operativos, "El Curso Policía de Proximidad", con recursos **SUBSEMUN**, asistieron 5 elementos a la academia Regional de Occidente ARSPO en Morelia Michoacán para capacitarse en "Grupo Táctico"

La Secretaría de Seguridad Pública, gestionó una reunión con representantes de la Universidad del Álica, con el objetivo de establecer el sistema semiescolarizado para la Licenciatura en Derecho, en las instalaciones de la secretaría los días martes dando inicio con un total de 20 elementos operativos,

En este periodo fueron **evaluados** en varias disciplinas 119 elementos operativos por personal de la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente



Con recurso Sub-semun 2011 se adquirió el siguiente equipamiento; 3 Arcos detectores de Metales, que permiten detectar la exacta localización de cualquier objeto metálico y 3 Pantallas Plasma de 50" para el SITE.

En este periodo se llevo a cabo el **Operativo Aztlan**, que consistió en salvaguardar el orden y la paz social en la Feria de la Mexicanidad, se cubrió la vigilancia con 120 elementos policiacos, una cuatrimotor, cuatro cámara de video y una cámara giratoria de 360 grados y tres arcos detectores de metales, dio como resultado la detección de 80 personas que incurrieron en faltas administrativas.

El 21 de marzo, se realiza El **Operativo primavera** en las inmediaciones del Cerro de San Juan y el Cerro de la Cruz, con 25 elementos de infantería y 5 unidades móviles, a fin de salvaguardar la integridad de las personas que acudieron a este evento significativo y conmemorativo.

En el **Operativo lobo**, se realizo operativo en los diferentes cruces de la ciudad en coordinación con personal de transito municipal así como personal de la policía estatal, encaminados tanto a la revisión de ocupantes sospechosos en motocicletas y de carros, así como también detectar unidades con reporte de robo, dando como resultado el arresto de 20 personas por faltas administrativas.

En el **Operativo Centro histórico**, Con el fin de garantizar la seguridad a la ciudadanía que asiste a los eventos culturales que se llevan a cabo en la plaza pública, se realizo diariamente la vigilancia en el margen del Rio Mololoa, con el fin de evitar que se realizaran actos que alteren el orden público. Arrojo como resultado el arresto de 30 Personas por diferentes Faltas Administrativas y Delitos que son turnados al Ministerio Público.

Esta administración continúa participando en los **operativos coordinados** con el Gobierno Federal y Estatal, aportando personal y patrullas, acompañados de personal militar que tiene como objetivo mantener la paz social e interna del Municipio, y evitando que cualquier manifestación de la delincuencia se mantenga en la impunidad.

En este periodo continuo con el **operativo Troya**, en donde se establecieron retenes en; Av. Agua milpa y las vías del tren, en Av. México a la salida a Bellavista y Libramiento Carretero a la entrada al Rancho el armadillo con cuatro radio patrullas y cuatro elementos Operativos, con el fin de verificar los vehículos que transitan en la zona urbana de esta ciudad, con vidrios polarizados o en su defecto que no han actualizado su reemplacamiento

Como **Resultados de los diferentes Operativos** El reforzamiento de las nuevas políticas de vigilancia permitió alcanzar rápidamente objetivos, se logró el arresto de 344 personas quienes incurrieron en faltas administrativas y delitos consignándose a la autoridad competente.



En el programa de **servicios especiales de vigilancia**, a solicitud de diversas Autoridades e Instituciones, autorizadas por este XXXVIII H. Ayuntamiento, se brindaron aproximadamente 154 vigilancias en fiesta patronales, en poblados, colonias, así como eventos cívicos, culturales y deportivos del Ayuntamiento

En el programa de **Difusión en televisión o radio**: se realizaron aproximadamente 30 entrevistas a diversos medios de comunicación, dando a conocer resultados de los diferentes operativos que dan resultados completos de llevar justicia a todos aquellos que afectan el patrimonio de la ciudadanía nayarita.

**En el Programa de Prevención del Delito**, durante el mes de Marzo se continuo trabajando a favor de la comunidad tepicense, se trabajó en el nuevo programa que realiza el Departamento, del mensaje de prevención a 315 alumnos de la secundaria Amado Nervo del FOVISTE Luis Donald Colosio, en Orientación Psicológica a 58 alumnos y taller para padres en dos escuelas a 17 padres.

Como actividad extraordinaria se instalo el stand de la Secretaria de Seguridad Pública Transito y Vialidad

**La Dirección de Tránsito y Vialidad** a fin de garantizar la seguridad y protección de los habitantes del municipio, brindando atención permanente a las vialidades y a las áreas de señalización de tránsito para lograr el orden y la armonía en la convivencia diaria, realizo las siguientes acciones.

Se realizo el balizamiento de 6786 metros lineales señalizados en 6 puntos de la ciudad, 71 señales Horizontales Instaladas (palmetas).

En el **Área de semaforizacion** se realizaron las siguientes acciones;

Se cambiaron 98 focos en las intersecciones semaforizadas de la Ciudad.

Se cambiaron 5 semáforos dañados de amarillo a negro.

Se repararon fallas de los controles en: Allende y Juan Escutia, P. Sánchez y Morelos, México y Colosio, México y Lerdo, Insurgentes y Fresno, Av. De la Cultura y Rev. Social,

Se retiro látigo de Insurgentes y Flores Magón.

Se les instalo la hora a todos os controles de la Ciudad para una mejor sincronía.

Se hicieron trabajos de soldadura y pintura en taller de Pedraza.

Se retiro el crucero de Boulevard Xalisco en la Esc. Sec. TEC. #1

Se apoyo en la Secretaria en fallas eléctricas (Troya 2 y cabina de radio).

Se apoyo con mantenimiento en las cámaras de vigilancia

En este periodo se otorgaron 55 apoyos diversos

Se brindo vigilancia los 31 días del periodo en la zona centro de la ciudad

Se realizaron 8 dictámenes técnicos positivos de instalación de topes

Se brindo vigilancia escolar a 10 escuelas de la ciudad.



**La Dirección Protección Civil** con el fin Que la Población en general se de cuenta de las acciones preventivas que se realizan y obtenga los conocimientos básicos en la cultura de la Autoprotección. Que Garantice, la seguridad y protección de la sociedad, llevo a cabo las siguientes acciones

Se llevaron a cabo 10 capacitaciones en materia de protección civil en los siguientes lugares: Tienda Departamental SANBORN'S, Centro de Desarrollo Infantil Principito, Guardería Waikaripa.

Se realizaron 174 visitas de inspección en establecimientos diversos para la obtención de licencia de funcionamiento.

Se realizaron 9 inspecciones de identificación y prevención de riesgos en diferentes puntos de la ciudad con la finalidad de tipificarlos y mitigarlos.

La Coordinación de **Pueblos Indígenas**, con respuestas rápidas y continuas a la gente que menos tiene, se les dio solución a algunos de los problemas, carencias y necesidades que existen en los pueblos y comunidades indígenas de nuestro Municipio por ello se llevo a cabo las siguientes acciones;

Se llevo a cabo el tercer curso de capacitación de consultoría para los artesanos indígenas, se sigue impartiendo capacitaciones para 6 organizaciones de artesanos indígenas del municipio de Tepic, atendiendo a mas de 60 personas artesanos huicholes en donde se les capacita para la comercialización, calidad, difusión y gestión de financiamiento.

Llevamos a cabo diversas reuniones generales con todos los artesanos indígenas llegando a acuerdos sobre precios equitativos de nuestros productos.

la feria nacional de la mexicanidad edición 2011, dio inicio el día jueves 10 de marzo del año en curso, en este espacio participaron más de 160 artesanos indígenas, sin costo alguno de los espacios para indígenas.

Dentro del pabellón del Municipio de Tepic, se realizaron presentaciones culturales de nuestras etnias como son las fiestas tradicionales, ceremonias, danzas, rituales, se promovió la música regional y la música autóctona el último suspiro de nuestros dioses sagrados.

Se llevo a cabo con gran éxito con la promoción, difusión y comercialización de artesanías hui cholos del estado de Nayarit, en donde dimos beneficios a más de 200 artesanos indígenas de diferentes pueblos y comunidades indígenas del estado de Nayarit.

Los resultados que se obtuvieron en la promoción y comercialización de alimentos tradicionales (cocina), fueron muy fructífero ya que se beneficiaron más de 300 personas entre hombres y mujeres de origen indígena de la etnia huichol y coras, habitantes del municipio de Tepic.



En el área del **Instituto de la Mujer**, Para impulsar el desarrollo de las mujeres tepicenses promoviendo el arte e impulsando su actividad económica, se llevó a cabo las siguientes acciones.

El día 4 de marzo se realizo en el Bodegón del Abue un taller denominado los derechos de las mujeres, teniendo como asistencia a más de 100 mujeres en el evento.

En el área de capacitación se impartieron los siguientes cursos de capacitación.

Peinado y maquillaje tuvo 8 mujeres	Tejido tuvo 12 alumnas	Pintura textil tuvo 5 mujeres
Bordado y chaquira tuvo 4 mujeres	Corte y confección tuvo 10 mujeres	

En el **Área Jurídica** se otorgaron las siguientes asesorías; 1 Divorcios necesario, 2 convenios, 2 Incidentes diversos y 2 pensiones alimenticias.

En el **Área Psicológica**, se dieron, platicas dirigidos a niños, jóvenes y adultos.

Se llevaron a cabo talleres en 3 escuelas primarias con el tema equidad de género, dichos talleres beneficiaron alrededor de 200 niños y niñas del municipio de Tepic.

Se dio una entrevista en radio korita con el tema "la mujer sus avances y retos "

Se participo con el tema retos y perspectivas de las mujeres de Nayarit junto con INMUNAY, SPAUAN, Mujeres Empresarias, Jóvenes Empresarias, Derechos Humanos, UAN y SEP, en las instalaciones de la biblioteca magna.

Se realiza la programación de taller "respeto e igualdad, construyendo una cultura libre de violencia "

La Secretaria de Desarrollo Social mediante la **Coordinación de Concertación Social**, llevo a cabo la promoción para 4 reuniones de consulta ciudadana en la que se conoció la aceptación de obras físicas de recreación e interacción social cotidiana, contempladas en el programa de rescate de espacios públicos.

Se realizaron 120 visitas a los comités de obra para promover la recuperación económica de los beneficiarios.

Se realizaron 18 reuniones informativas con los beneficiarios y comités de obras para recabar firmas de actas de entrega recepción del Programa Hábitat ejercicio 2010.

Se realizaron 150 visitas para evaluación de obras terminadas y/o en proceso en la zona urbana y rural.

Los **Comités de Acción Ciudadana**, realizaron un excelente trabajo en apoyo a las brigadas de salud del DIF con perifoneo, volanteo en 9 colonias y 1 comunidades:



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

### Informe de Actividades de Marzo del 2011

Se entregaron 25 citatorios para corte de caja en comunidades rurales y zona urbana de Tepic, de los cuales solo se realizaron 14 por diferentes causas.

Se apoyo al instituto de la mujer en los diferentes programas que promueven, como los derechos de la mujer etc.

Se realizaron 2 gestiones ante predial solicitando descuentos para personas de escasos recursos los cuales fueron atendidos.

Se realizaron 10 gestiones ante SIAPA solicitando descuentos y condonaciones, para personas de escasos recursos.

Se realizo un total de 81 gestiones, para solicitar la prestación de algún servicio público que otorga las diferentes dependencias Municipales.

Atención personal a 353 personas que acudieron a las oficinas de la Coordinación de Acción Ciudadana en este mes.

Gestión y entrega de material deportivo a las diferentes colonias de Tepic. (Balones de futbol y basquetbol).

Gestión y entrega de medicamentos a personas de escasos recursos en las colonias urbanas más necesitadas de Tepic.

Gestión y entrega de sueros anti alacrán y medicamentos en las diferentes zonas rurales de Tepic.

## Eje Rector 4 Desarrollo Económico

Con el propósito de desarrollar una propuesta que integre acciones concretas, para los sectores productivos del municipio, que promuevan el mejoramiento de su productividad y competitividad, mediante la inserción de modernos sistemas y procesos de producción, con recursos humanos capacitados, que ofrezcan servicios de calidad y alto nivel tecnológico que garanticen el mejoramiento de los empleos existentes, que fomenten la creación de nuevas fuentes de trabajo y promuevan el autoempleo de calidad para la Población del Municipio, que ayude a incrementar los ingresos económicos y, por lo tanto, mejore el nivel de vida y bienestar familiar.

En materia agropecuaria **la Secretaria de Desarrollo Económico a través de la Dirección de Desarrollo Rural**, proporcionó asesoría en el llenado de formatos a los inspectores ganaderos de la Asociación de Francisco I. Madero sobre manejo de requisitos para ingresar solicitud al Programa de Activos Productivos 2011.



Realizo 22 reuniones con los integrantes del Equipo Distrital de Cooperación Territorial (EDCT) para hacer la planeación y difusión del proyecto estratégico, preparar los materiales que se van a utilizar en los trabajos con la cadena de aguacateros y en las localidades, Venustiano Carranza, Las Delicias y Camichín de Jauja.

En el **área Agrícola**, se realizaron las siguientes acciones, se continuó con el mantenimiento en el desarrollo de plantas frutícolas (aguacate, mango) en el invernadero del Parque Ecológico.

Se acopio material vegetativo para reforestación de áreas verdes y accesos de las comunidades rurales de las especies: Amapá, neem, caoba y cedro

En el área de **Ganadería**, en el período del presente informe se realizó muestreo de brúcela y tuberculosis en la Comunidad de San Luis de Lozada y del ejido de Benito Juárez a cuatro productores de bovinos (Carne) con un total de 151 animales bovinos.

Se ofreció capacitación en “Vacunación y desparasitación ovina” al productor ovino Marcelino Acosta en la comunidad de Barranca Blanca.

En el área **Forestal**, se recibieron solicitudes por alrededor de 600 has. Para realizar actividades de reforestación, mantenimiento y protección de áreas reforestadas por parte de pequeñas propiedades, parcelas individuales y organizaciones no gubernamentales

En el sector **Turismo**, en este periodo se realizaron 27 recorridos en Turibus, con un total de 625 paseantes, de los cuales 330 fueron visitantes locales, 45 extranjeros y 250 visitantes nacionales.

Se llevó a cabo el curso de **capacitación** de la segunda etapa del “Programa Regional de Consultoría” en el ciclo sustentable del diseño para el desarrollo competitivo de grupos artesanales, en la región centro del país, beneficiando a un total de 23 personas.

En el módulo de información turística que se encuentra ubicado en la Plaza Principal se atendieron aproximadamente a 880 personas visitantes.

En el Área de **Empleo**, en el transcurso del mes se obtuvieron 662 vacantes con diferentes perfiles, producto de las visitas domiciliarias realizadas a empresas y comercios de esta ciudad de Tepic y las atendidas en oficina, por teléfono y mediante oficios.

Se canalizaron a una oportunidad de empleo a 200 personas a diferentes empresas y se registraron 600 nuevos solicitantes de empleo en nuestra base de datos.



En el tema de **Infraestructura Necesaria**, en el presente período se realizó la nivelación de 143 Kilómetros de caminos saca cosechas en las Localidades de: San Luis de Lozada 80 Km. con una inversión de \$1'320,000.00, bals treo, rastreo y cuneteo, beneficiando a 1,000 personas, El Pichón con 9 Km. \$99,000.00 de inversión en beneficio de 150 personas; El Jicote 36 Km. con \$396,000.00, beneficiando a 350 personas y El Rincón con 18 Km, \$198,000.00, con los que se beneficio a 200 personas.

Caminos generales de acceso, se nivelaron en los Ejidos de: El Jicote 19 Km. en los que se invirtieron \$209,000.00, beneficiando a 200 personas, El Rincón 3 Km. \$33,000.00 beneficiando a 100 personas.

### **Eje rector 5 Transparencia y Rendición de Cuenta**

A fin de establecer un Gobierno Municipal transparente y con rendición de cuentas a la ciudadanía, con sistemas innovadores de gestión, transparencia y regulación jurídica, con el fortalecimiento del sistema hacendario y una administración pública orientada a resultados y cercana a la población del Municipio de Tepic, en materia de tecnologías de la información.

Para el mejoramiento en el sistema de recaudación **La Tesorería Municipal** a través de **la dirección de ingresos** en el mes de Marzo desarrolló las siguientes acciones para el buen desempeño de las finanzas públicas.

Se efectuó reunión de coordinación con Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con la finalidad de establecer los puntos para realizar el proyecto de modernización catastral en su etapa de vinculación cartográfica-alfanumérica.

**La dirección de Egresos**, en este periodo desarrollo las siguientes acciones: Presento ante la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública el Dictamen Relativo a la Solicitud de Autorización del Cierre Anual de Partidas al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2010, y el Dictamen Relativo a la Revisión del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Periodo del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2010.

En Sesión Ordinaria de Cabildo dentro, del punto No. 3 relativo a la presentación para su aprobación en su caso del Dictamen Relativo a la revisión del Avance de Gestión Financiera correspondiente al periodo del cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2010, se aprobó por Mayoría.

En Sesión Ordinaria de Cabildo, dentro del punto No. 2 relativo a la presentación para su aprobación, en su caso del dictamen relativo a la solicitud de autorización del cierre anual de partidas al presupuesto de ingresos y egresos del Ejercicio Fiscal 2010, se aprobó por Mayoría.



H. XXXVIII Ayuntamiento de Tepic

**Informe de Actividades de Marzo del 2011**

**La dirección general de Administración**, intervino en el proceso de entrega-recepción de la Dirección del DIF Municipal, así como el departamento de Adquisiciones, realizando la verificación física de los bienes de propiedad Municipal de dichas áreas, realizando las actas correspondientes.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**

**LIC. GEORGINA LÓPEZ ARIAS**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEPIC**